



POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

INERTTIA, empresa dedicada a la Integración y mantenimiento de soluciones de software, hardware e ingeniería de sistemas y outsourcing de banca, establece como objetivo prioritario que quede garantizada la plena satisfacción de sus clientes en términos de calidad, para lo cual, se compromete a:

- El cumplimiento de los plazos y requisitos tanto de los clientes como de otras partes interesadas.
- El cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables y la protección del medio ambiente.
- Preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- Proteger de un amplio grupo de amenazas y asegurar la continuidad de las líneas de negocio.
- Minimizar los daños y maximizar el retorno de las inversiones y las oportunidades de negocio y la mejora continua.

Para ello, INERTTIA ha implantado un Sistema Integrado de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad de la Información, conforme a las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 27001.

La Dirección de **INERTTIA** define los siguientes objetivos y principios:

- Desarrollo productos y servicios conformes con los requisitos legislativos.
- Establecimiento y cumplimiento de los requisitos contractuales con las partes interesadas.
- Aseguramiento de la satisfacción de nuestros clientes y otras partes interesadas.
- Aseguramiento de la correcta actuación de nuestros trabajadores durante toda la prestación del servicio. Actuar en todo momento dentro de la más estricta ética profesional.
- Realización de seguimientos que permitan detectar puntos de mejora en los procesos de la empresa, analizar posibles errores y conseguir en definitiva la mejora continua de nuestros procesos.
- Análisis periódico del contexto de la organización, para determinar riesgos que pudiesen imposibilitar una correcta actuación.
- Identificación y control de los aspectos ambientales y los riesgos medioambientales y generales de la organización, de tal manera que establecemos un enfoque preventivo.
- Identificación de posibles situaciones de emergencia (ambiental) y definición de planes de actuación en caso de ocurrencia.
- Cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable.
- Intensificación de manera continua nuestra gestión ambiental, con un enfoque de análisis de ciclo de vida y promover un uso eficiente de los recursos naturales disponibles.
- Establecimiento y revisión regular de objetivos y metas.
- Protección de los datos de carácter personal y la intimidad de las personas.
- Salvaguarda de los registros de la organización.
- Protección de los derechos de propiedad intelectual.
- Documentación de la política integrada.
- Asignación de responsabilidades de calidad, medio ambiente y seguridad.
- Definición de los requisitos de formación y ejecución de la formación necesaria a los trabajadores.
- Registro de las incidencias de seguridad.
- Gestión de la continuidad del negocio.
- Gestión de los cambios que pudieran darse en la empresa relativos a la seguridad.
- Establecimiento de las consecuencias de las violaciones de la política de seguridad, las cuales serán reflejadas en los contratos firmados con las partes interesadas, proveedores y subcontratistas.
- Participación y colaboración de todos los trabajadores.

Esta Política proporciona el marco de referencia para la mejora continua del Sistema de Gestión Integrado, así como para establecer y revisar los objetivos del Sistema de Gestión. Se comunica a toda la Organización a través del gestor documental, se revisa anualmente para su adecuación y extraordinariamente cuando concurren situaciones especiales y/o cambios sustanciales en el Sistema de Gestión Integrado y está a disposición público en general.

Dirección

Málaga, 03 de octubre de 2024

Rev. 01